

Curso de Socorrista Acuático Profesional

en piscinas e instalaciones Acuáticas

Segovia - Formato Intensivo

20 de Diciembre 2025 al 04 de Enero 2026

Información en:

www.sossegovia.com

Organiza:

Colaboran:



INFORMACIÓN GENERAL

Reina Formación, con la colaboración del profesorado de la Escuela Segoviana de Socorrismo, convoca un Curso de Formación de Socorristas de Primeros Auxilios y Salvamento Acuático en Piscinas e Instalaciones Acuáticas, con el fin de proporcionar los conocimientos legalmente exigidos para ejercer profesionalmente como Socorrista Acuático, contribuir al fomento de actitudes solidarias y proporcionar los conocimientos necesarios para intervenir en situaciones de emergencia.

FECHAS Y HORARIOS

Calendario Provisional

Inicio Clases: 20 de Diciembre de 2025

Finalización Clases: 04 de Enero 2026

Exámenes finales: 10 y 17 de Enero de 2025

Los horarios definitivos se comunicarán oportunamente. Puede haber clases prácticas adicionales en otro horario o ubicación que se comunicarán oportunamente.

- Aula en Segovia capital.

- Prácticas en la piscina cubierta del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso.*
- Este curso de impartirá de forma intensiva y pParte de los contenidos teóricos de algunas asignaturas se impartirán de forma semi-presencial a través de una plataforma online tutorizada (ver horario).*
- La evaluación se realizará mediante trabajos tutorados y exámenes escritos, tanto online como presenciales.*

- Las sesiones prácticas en aula y en piscina de: Primeros Auxilios, Resucitación Cardio-Pulmonar y manejo del Desfibrilador Semiautomático (DESA), y las de Salvamento Acuático y Rescate de Accidentados serán 100% presenciales.

El programa, profesorado, contenidos y sistema de evaluación, cumplen los requisitos formativos de las siguientes normas:

- Contenidos de los módulos formativos establecidos por el INCUAL en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, Nivel 2. AFD096-2 Socorrismo en instalaciones acuáticas.
- Contenidos baremables para el Certificado de Profesionalidad (AFDP0109-Socorrismo en instalaciones acuáticas) según lo siguiente:
 - Natación MF0269_2 (120 h, acreditado por competencia y prueba de admisión).
 - Primeros auxilios MF0272_2 (40 horas)
 - Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas MF0270_2 (40 horas)
 - Rescate de accidentados en instalaciones acuáticas MF0271_2 (40 horas)
- Decreto 177/1992, de 22 de Octubre, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.
- Admisible en virtud de la Ley 6/2022, de 29 de junio, de Mercado Abierto, ya que cumple con los contenidos de la formación mínima exigible para ejercer como socorrista acuático en la Comunidad de Madrid según la Orden 1239/21, de 30/09, de la Consejería de Sanidad.
- Decreto 9/2008, de 31 de enero, de Castilla y León por el que se regula el uso de los desfibriladores externos semiautomáticos por personal no sanitario.

DOCUMENTACION NECESARIA

El número mínimo para la celebración del curso es de 10 alumnos. El máximo está limitado a 25 alumnos.

REQUISITOS:

- Mayor de 18 años o de 16 años cumplidos con autorización paterna.*
- Acreditar E.S.O. o titulación académica superior.*
- Buen estado físico y nivel de natación.*

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- 1 copia del D.N.I.*
- 1 fotografía tamaño carnet.*
- 1 copia de la titulación académica (ESO).*
- Inscripción a través del Formulario en:* <https://goo.gl/forms/WvET6H3ZL4crjOqE2>.
- Impreso conformidad de las normas del Curso, debidamente cumplimentado descargable en:* <https://goo.su/2TMHgvZ>

FORMA DE PAGO

RESERVA DE PLAZA*:

- 50€ a abonar antes del 15 de Diciembre 2025.*

(Se confirmará la fecha de inicio y el horario definitivo a partir de ese día).

MATRÍCULA DEFINITIVA:

- Al completar el grupo mínimo (10 personas), se realizará el pago del resto de la inscripción (245,00 €) con fecha límite el 19 de diciembre.*

FORMA DE PAGO:

- Mediante ingreso bancario en BBVA, con el IBAN: ES50 0182 3921 6602 0158 8614. indicando: "DNI+Curso Socorrismo ESS-2025"*

** Reembolsable si no se completa el grupo mínimo.*

Tipo de Formación y Certificación:

- La formación de este curso es "Formación No Reglada" y la certificación obtenida es un título o diploma expedido por la organización.

- Al no formar parte del Sistema Educativo Regulado (Formación Profesional o Universidad), no constituye una titulación académica oficial.

Validez en el Ámbito Laboral:

- La certificación es válida a efectos laborales y profesionales para el ejercicio de la profesión de Socorrista Acuático, ya que el contenido formativo del curso cumple con las exigencias mínimas establecidas por las normativas de aplicación indicadas.

- En el ámbito laboral, esta certificación tiene la misma validez que la impartida por otras entidades privadas, federaciones deportivas, o empresas de formación que ofrecen cursos de socorrismo no reglados (p.ej.: CRUZ ROJA, ENSSAP, FECLESS, GLOBAL SENSO, RFESS, SIMA, etc.).

Aceptación en el Mercado de Trabajo:

- La aceptación final de cualquier título no reglado en el mercado laboral y su valoración dependerán exclusivamente de la evaluación que realice la entidad contratante (empresa o instalación acuática), en función de la calidad del programa docente, el prestigio de la entidad que lo imparte y su adecuación a las competencias profesionales requeridas.

RESUMEN DE LAS NORMAS

- Para superar el curso, deberá acreditarse la asistencia al 90% de las horas lectivas del curso en su conjunto y en cada una de las Asignaturas.
- Se deberán superar, en cada asignatura, las pruebas de evaluación correspondientes, que serán teórico-prácticas, siendo la calificación de cada una y la global del curso de Apto o No Apto.
- Se celebrarán dos convocatorias de evaluación por cada materia, una ordinaria y otra extraordinaria; en la primera se podrán presentar todos los alumnos matriculados en ella y que no tengan ni más de un 10% de faltas de asistencia a dicha asignatura, ni más de un 10% de faltas de asistencia a la totalidad de las clases impartidas en el curso.
- Determinadas clases y prácticas que se comunicarán oportunamente son de asistencia obligatoria, siendo su ausencia descalificatoria para la asignatura. Las pruebas físicas del Área de Salvamento Acuático también se regirán por esta doble convocatoria.
- En caso de no superar alguna prueba de evaluación, se emitirá un Certificado de Calificaciones, que serán válidas por un año a efectos de la participación en otro Curso.
- Los alumnos con asignaturas pendientes de otras Campañas, podrán matricularse en éste Curso, presentando el Certificado de Calificaciones obtenido y solicitando el Impreso de Matrícula específico.
- El curso podrá no celebrarse si el número de inscritos no supera los 10, en cuyo caso se reintegrará la reserva de plaza o los importes abonados por los inscritos.
- Si una vez comenzado el Curso el alumno causase baja por motivos suficientemente justificados y sin poder acudir a las clases o examinarse de ninguna asignatura, podrá solicitar a la organización, con la correspondiente justificación, un reintegro parcial del importe del Curso.
- Descarga del Programa Docente y de las Normas del Curso: <https://goo.su/8Ar9e9>

PRUEBAS FÍSICAS OBLIGATORIAS

Para aprobar el Área Específica de Salvamento Acuático, a la finalización del curso y además de las prácticas técnicas correspondientes que se realizarán durante las clases prácticas, el Aspirante deberá haber superado la totalidad de las pruebas físicas obligatorias que se contemplan en el mismo, además de las Pruebas de Acceso.

HORARIO PROVISIONAL

| CURSO INTENSIVO SEGOVIA NAVIDAD 2025 (Horario Provisional) | | | | | | |
|--|--|--|-----------|---------|--|--|
| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
| 10:00 - 12:00 | | | | | 19-dic | 20-dic |
| 12:00 - 14:00 | | | | | PRESENTACION CURSO Y ACCESO PLATAFORMA TUTORIZADA | LEGISLACION |
| 18:00 - 20:00 | | | | | TEORICA 1 TEORICA 2 TEORICA 3 TEORICA 4 | LEGISLACION LEGISLACION LEGISLACION LEGISLACION |
| | 22-dic | 23-dic | 24-dic | 25-dic | PISCINA PRACTICA 1 PISCINA PRACTICA 2 | PRACTICA |
| 10:00 - 12:00 | Estudio plataforma online tutorizada | | | | TEORICA 5 TEORICA 6 TEORICA 7 | TEORICA 9 TEORICA 10 TEORICA 11 |
| 12:00 - 14:00 | PISCINA PRACTICA 3 PISCINA PRACTICA 4 | PISCINA PRACTICA 5 PISCINA PRACTICA 6 | | | TEORICA 8 | TEORICA 12 |
| 18:00 - 20:00 | Estudio plataforma online tutorizada | | | | PISCINA PRACTICA 9 PISCINA PRACTICA 10 | PISCINA PRACTICA 11 PISCINA PRACTICA 12 |
| | 26-dic | | | | | Estudio plataforma online tutorizada |
| | | | | | 27-dic | 28-dic |
| 10:00 - 12:00 | Estudio plataforma online tutorizada | | FESTIVO | | TEORICA 5 TEORICA 6 TEORICA 7 | TEORICA 9 TEORICA 10 TEORICA 11 |
| 12:00 - 14:00 | PISCINA PRACTICA 13 PISCINA PRACTICA 14 | PISCINA PRUEBAS FISICAS 1 PISCINA PRUEBAS FISICAS 2 | | FESTIVO | TEORICA 8 | TEORICA 12 |
| 18:00 - 20:00 | Estudio plataforma online tutorizada | | | | PISCINA PRACTICA 9 PISCINA PRACTICA 10 | PISCINA PRACTICA 11 PISCINA PRACTICA 12 |
| | 29-dic | 30-dic | 31-dic | 01-ene | 02-ene | 03-ene |
| 10:00 - 12:00 | Estudio plataforma online tutorizada | | | | Estudio plataforma online tutorizada | PISCINA SUPUESTOS 1 PISCINA SUPUESTOS 2 |
| 12:00 - 14:00 | PISCINA PRACTICA 13 PISCINA PRACTICA 14 | PISCINA PRUEBAS FISICAS 1 PISCINA PRUEBAS FISICAS 2 | FESTIVO | | Estudio plataforma online tutorizada | PRATICAS PAUX PRATICAS RCP |
| 18:00 - 20:00 | Estudio plataforma online tutorizada | | | | PISCINA PRUEBAS FISICAS 3 PISCINA PRUEBAS FISICAS 4 | Estudio plataforma online tutorizada |
| | | | | | | PRATICAS RCP-DESA PRATICAS RCP-DESA |
| | | | | | | |
| | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | ENERO 2026 |
| 10:00 - 12:00 | | | | | | SABADO |
| | | | | | | 10-ene |
| | | | | | | EXAMEN SALV. ACUAT. EXAMEN SA |
| 10:00 - 12:00 | | | | | | 17-ene |
| | | | | | | REC EXAMEN S.A. REC EXAMEN S.A. |
| | | | | | | |

INFORMACIÓN Y CONTACTO

www.sossegovia.com

Correo electrónico: secretaria@sossegovia.com

Teléfono: 644 05 66 86.